

Productores de hortalizas denuncian desacato a orden de juez para abrir acceso a embarcadero

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Productores de hortalizas del paraje San Sebastián, en la zona chinampera de San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemalco, denunciaron el desacato a una medida cautelar emitida por el juzgado civil 52 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para mantener abierto el acceso al embarcadero Cuacontle, cerrado desde julio pasado por una ciudadana, Laura Herminia Sánchez Serralde, quien reclama como de su propiedad la calle que conduce al sitio en el que se realizaban labores de carga y descarga por el Canal Nacional.

Durante la diligencia para dar cumplimiento a la medida precautoria, se hizo la reapertura de la reja —colocada años atrás por los mismos productores como medida de seguridad— pero al acudir al sitio, Sánchez Serralde se negó a ser notificada alegando que la persona a la que se referían no era ella porque le faltaba el segundo nombre y ordenó volver a cerrar el acceso.

Incluso dejó encerrada a la actuario adscrita al juzgado, Leslie Yessenia Rodríguez Pujol. “Si quiere salir, hay otros caminos, este es el mío”, respondió al reclamo de la funcionaria judicial por obstruirle el paso.

Los productores, más de 80 de unas 17 hectáreas del paraje, promovieron un juicio civil para que se reconozca la calle como zona de paso, al no llegarse a un acuerdo con la mediación del gobierno y la alcaldía.

“Tuvimos que llegar a esto, no nos dejó otra salida”, señalaron Jonny Martell y Azael Meléndez, integrantes del comité que representa a los productores afectados.

En tanto se resuelve el fondo del asunto, la juez Verónica Guzmán Gutiérrez, concedió la medida precautoria para abrir la cerradura de la reja y “que la superficie identificada no podrá alterarse en ninguno de sus linderos (hasta ahora considerada calle Cuacontle), con el fin de que permanezca en las condiciones que tenía hasta antes de que se impidiera el paso peatonal”.

Martell explicó que Sánchez ofrece vender dicha fracción de terreno por 5.6 millones de pesos sin haber demostrado que le pertenece y ofrece llaves de la puerta chica de la reja a 620 pesos, lo que sólo permite sacar producto en carretillas. Para salir han debido recurrir a otros embarcaderos como el de San Luis Tlaxialtemalco, que implica recorrer kilómetro y medio más.

